AÑO LX — FRANQUEO CONCERTADO — JUEVES 8 JULIO 1920 — TELEFONO NÚM 130 — NÚM. 18.90

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La carcel de San Antón

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado desde estas columnas, del mal estado en que se encuentra el edificio destinado a prisión preventiva de este partido.

Hoy volvemos a coger la pluma para llamar la atención de nuestra primera autoridad local sobre la falta que representa el tener aquel ruinoso caserón en el más lamentable olvido.

Aquel edificio no ofrece las seguridades debidas, la higiene no existe y los empleados tienen que sufrir una serie de molestias a más de la responsabilidad.

Recordamos, que no hace mucho y gracias a nuestras continuas quejas el señor Juez de Instrucción, entonces don Juan F. Loaysa, ordenó que se blanquearan las paredes y que se pusieran luces, pues se daba el caso de no haber tampoco alumbrado en aquellos sitios donde era de imprescindible necesidad.

El arreglo de la Cárcel es de una necesidad urgentisima, pues además de su poca seguridad, como un principio [illegible] constante peligro [illegible] pública.

Existe una habitación, la destinada a dormitorio de los desgraciados reclusos que es, verdaderamente inhumana, por haber alli una cloaca que despide unos olores insoportables y además se ven envueltos en una horrosa nube de mosquitos.

Hace unos días una comisión de vecinos trató de venir al Ayuntamiento para protestar de esto. Por humanidad pedimos hoy que se remedie pues de declararse desgraciadamente una epidemia sería de consecuencias lamentables.

Nuestro colaboradores

La escuela y el problema social

I

La enfermedad que padece el mundo de los perturbadores, el mundo de los hombres sin fé, sin patria y sin conciencia [illegible] en la Escuela, la clínica que [illegible] hacer ese equilibrio [illegible] quebrantado, ese concepto equivocado del derecho, de la ciudadanía, del honor y de la dignidad [illegible].

Los niños, hombres futuros de la sociedad, completamente limpios de toda mancha y de todo pecado, esperan de sus educadores la impresión de la vida; de ellos la reciben y con ella se orientan para el porvenir.

No conocen sus almas infantiles, las luchas de las pasiones envilecidas, ni las intrigas del caciquismo, ni las bajezas de la traición y de la venganza, ruin la satisfacción del deber cumplido ni nada que signifique perfección ni maldad. Son como el agua cristalina que atraves de su curso, puede mancharse con las impurezas de los [illegible] que recibe, o conservar su limpidez si las malas influencias no dañan su colorido, si consiguen alterar la pureza de su origen. Y es cierto que algunas cuando brotan a la superficie no [illegible] condiciones de ser analizadas por el hombre y quiere demostrarnos que tambien hay niños que llevan dentro de si mismo gérmenes que traen cuando llegan a la vida los cuales les arrastran por un camino de impurezas y de maldades, no es menos cierto que el agua corrompida, se purifica en la destilación, y el niño que nunca puede llegar a tal extremo, halla en la Escuela el crisol que le perfecciona, que le hace hombre y le obliga a sentir sin que el sepa como ni porque los siente el sagrado cariño maternal, la devoción que debemos a nuestro Dios, y a nuestra patria, y todas las virtudes que el corazón humano debe conocer y practicar. En ella se siembran para que practique despues, y en la se destruyen tambien las malas pasiones, porque ella y solo ella puede alejarlos y extinguirlos para que no vuelvan a retoñar.

Claro está que según encontramos hoy la Escuela, falta de aquellos medios que le son necesarios para completar la educación de la niñez, es imposible llegar a esta perfección que, en la teoría resulta de una verdad que no admite dudas; y sin olvidar este abandono y suplicando aquellas deficiencias en cuanto podamos suplirlas, sin es muy grande la misión de la Escuela en todos los tiempos, pero limitándonos a los presentes podemos decir, que, con ser muy poco lo que la Escuela puede hacer si tenemos en cuenta lo que nosotros quisieramos alcanzar de ella, sin es mucho lo que con la Escuela podemos conseguir.

La misión de la Escuela ante los actuales problemas sociales es sencillamente la de darlos a conocer con todos los horrores de sus miserias, señalando el camino que debemos emprender para apartarnos de ellos abriendo un [illegible] entre lo que debemos y queremos alcanzar y conseguir.

Los niños que no conocen la distancia entre el derecho la obligación y el deber cuando oyen estas palabras de personas que tampoco las distinguen y que las confunden lastimosamente sacan de aquellas confusiones un concepto equivocado de lo que ellos significan y no pueden precisar el camino, ni el principio ni el fin de cada una de ellos.

Este error que aprenden en la calle es necesario que la Escuela lo señale, que lo desvanezca y que lo corrija. Otra cosa sería del mundo si todos los hombres conociésemos el verdadero significado de estas palabras, así sucede que mientras que aquellos que saben desentrañarlas se esforzarán por mantenerlas en toda su pureza y las defienden, los otros que para desgracia nuestra son los más, aquellos que las confunden porque no las conocen, nos aturden con mal entendidas aspiraciones perturban el orden y ultrajan la justicia y sus voces en las que a todas horas ponen de manifiesto los redentores palabras del derecho y del deber ciegan a las masas que llenas de fé en cada nuevo redentor llegan a el como acuden las incautas tortolillas al espejuelo que las deslumbra para cazarlas: y cuando aquellos ídolos han conseguido sus aspiraciones particularisimas, cuando han llenado el saco de su hambre y sed de venganza o de ambiciones desprecian con irónica sonrisa a la fuerza arrolladora que tuvieron en sus manos merced a cuyo impulso escalaron los puestos codiciados y las distinciones que no debieron merecer. Solo de la ignorancia puede sacarse este partido y si la Escuela es el templo de la ciencia, aprendamos en ella a conocer la verdad y ella nos dirá como debemos sentir la obligación, el deber y el derecho único de que la relativa perfección humana se extienda por la tierra sembrando en los nuevos corazones la semilla del bien.

Por eso creimos que «la misión de la Escuela en los actuales problemas sociales» debe consistir en dar más importancia a la educación moral y politica como base de un nuevo futuro en el que no puedan hacer mella los falsos predicadores ya que sus doctrinas no podrían atravesar la solidez de esta labor educadora que sería para sus ambiciones el rompeolas del mar embravecido de los hombres donde habrían de estrellarse todos los egoismos, las pasiones envilecidas y las funestas pretensiones de los agitadores de la humanidad.

Angel Gordo Moreno.
Profesor de instrucción pública.

Cartagena.

De Sociedad

Los que viajan

Ha marchado a Barcelona y Lerache, el Inspector de la Sociedad de Salvamento de Náufragos, don Juan Maspons.

—Regresó de Murcia, el excmo. don Luis Angósto Lapiñburú.

—Para Madrid ha marchado el Ingeniero de Minas don Carlos Tapia.

—Regresó de San Javier nuestro querido amigo el Subintendente de la Armada don Emilio Briones, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha llegado de Murcia, el General de brigada de Infantería de Marina, Excmo. señor don Carlos Valcárcel y Ruiz de Apodaca.

—Diego Giménez de Letang, el admirable cronista con cuya valiosa colaboración se viene honrando nuestro periódico, ha marchado hoy a Barcelona, donde embarcará con objeto de hacer sus prácticas como alumno de náutica.

Al enviar un cariñoso saludo de despedida al querido compañero, le deseamos [illegible] en la nueva profesión que ha elegido y en la que le esperan señalados triunfos.

—Marchó a Madrid, el diputado a Cortes don Miguel Rodríguez Valdés.

—De Hellín ha llegado, nuestro respetable amigo el Administrador General de «Cañaverosa», don Angel Armilla.

Notas varias

Les han sido concedida la medalla de plata de la Cruz Roja por los servicios prestados durante la epidemia grippal, a don José y don Francisco Cebada y don Joaquín Mateo, componentes de la Subcomisión de San Antonio Abad.

—Ha sido nombrado Redactor de este periódico, nuestro querido amigo, el Licenciado en Filosofía y Letras don Inocencio García Calvo.

—Nuestro querido amigo el letrado don Antonio Villas Moreno, ha sido nombrado por el Gobernador Civil de la provincia, fiscal para instruir el expediente de propuesta de ingreso en la Orden Civil de Beneficencia a favor de don Mateo Martínez y don Roberto Vicente Frana.

Letras de luto

Don Adolfo Pérez el amigo cariñoso y bueno, el hombre celoso del trabajo, prudente siempre y siempre con el corazón abierto para socorrer al necesitado y para consolarle en su desgracia, ha fallecido víctima de cruel y rápida enfermedad.

Con tan triste motivo acompañamos a la familia en su justo dolor y nos asociamos muy de veras al pesar que les aflige.

Su entierro celebrado esta tarde a las siete se ha visto muy concurrido.

Descanse en paz.

—En la mañana de hoy ha tenido un funesto desenlace la enfermedad que padecía nuestro querido amigo el Escribiente delineante de la Armada, don Antonio Gómez Moreno.

El finado era muy apreciado entre nosotros por sus bellas cualidades y su sepelio ha constituido esta tarde una demostración de cariño.

Enviamos nuestro pésame más sentido a la familia del finado y en especial a sus hermanos y amigos nuestros don Angel y don Nicolás Gómez Moreno.

—A los 85 años de edad ha fallecido don José Alcaraz Romero tío, de nuestro querido amigo y colaborador don Esteban Calderón, a quien como a la demás familia espresamos nuestros sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Ni en broma ni en serio

Como no hemos conseguido
que nos banda militar
por las tardes en el muelle
ejecute "Parsifal"
"La Diva" «El nudo gordiano»
"La bruja" y "La Tempestad",
pensamos, lectores nuestros
una banda organizar
y ya en ella se han filiado
de la buena sociedad
unos cuantos elementos
dicípulos de Mozart.

Pero al llegar a reunirlos
por rara casualidad,
encontramos que la banda
es difícil de formar.

Nadie toca el clarinete
ni la flauta, ni el timbal,
ni los platillos, ni el bombo,
ni el fagot, ni hay además
quien sepa los instrumentos
de madera y de metal.

Se ha encontrado un clarinete
que cuando empieza a tocar
si en *do* está la partitura,
él suele salir por *fá*,
y hay un enredo imposible
de sonidos y demás
y nos hacemos un lio
con tantos *do mi sol la*.

De manera que no encuentro
la forma de armonizar
esta banda que he pensado
que vaya al muelle a tocar.

Todos tocan el violón
con tan rara habilidad,
que ni el amigo Pujante
los pudiera aventajar...
de modo, que se decide
salga bien o salga mal
que la banda de violones
al muelle vaya a tocar,
pues si salen por bolero,
no siendo por pies, bien vá.

Ellos dicen que aqui tocan
el violón en general,
todos los seres del mundo
y aun dentro de la ciudad
desde el pobre barrendero
al guardia municipal...
las muchachas que no saben
un novio bueno atrapar,
las solteras que han pasado
de los cuarenta y dos, ya;
la aristocracia, la plebe,
y hasta yo mismo en verdad,
toco el violón, como puede
el lector la prueba hallar,
leyendo este romancillo
que hace aqui punto final.

Nota bene: está en ensayo
Juan José de Guimerá.

Recaido

Los Marrajos

Concurso de muñecas

Con objeto de allegar recursos para contribuir al mejoramiento y mayor esplendor de las tradicionales procesiones del Viernes Santo, la cofradía marraja, en analogía con el año anterior, ha organizado un concurso de muñecas y de dibujos humorísticos en tarjetas postales.

El plazo para la admisión es hasta el día 20 del actual y el concurso comenzará el día 25.

Son ya muchas las muñecas y tarjetas postales enviadas, y se esperan todavía bastantes, de muchísimas señoritas cartageneras que son muy entusiastas de la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Las muñecas y postales estarán expuestas al público en la antigua [illegible] de Belda, de la Calle Mayor.

Para los premios del concurso, se han recibido valiosos regalos consistentes en objetos de artes y que han sido donados por la Infanta Isabel, Gobernador Militar de la Plaza, General del Arsenal, Diputado a Cortes señor García Vaso; del Ateneo; de los Regimientos de Infantería de Marina, Sevilla y Cartagena; de don Ramón Martínez; de don Carlos Cutillas, cartagenero residente en Madrid; y de un acreditado fabricante de Valencia.

Además hay otros muchos ofrecimientos y que son esperados de un momento a otro.

Nosotros no dudamos, por tratarse de la simpática cofradía marraja, que con el concurso de muñecas obtengan un señalado éxito pecuniario, y con él [illegible] las [illegible] y magníficas procesiones del Viernes Santo.

Consejo de Guerra

El proximo sabado se celebrará en la sala de Armamentos del Arsenal un consejo de guerra de oficiales generales, que ha despertado extraordinaria espectación no solo por la índole del delito, sino por la calidad de los letrados que en el han de informar.

Constituirán el tribunal los siguientes generales y jefes de la Armada:

Presidente. Excmo señor Vice-almirante, Don Augusto Durán y Godoy.

Vocales.—Excmo Señor Contralmirante don Francisco Yolif y Mergado: Excmo. señor General de brigada de Infantería de marina don Luis Meslas y Feijó: Excmo. señor General de brigada de Infantería de marina, don Carlos Valcárcel y Ruiz de Apodaca: señor Capitán de Navío don Adolfo Gómez Rubí y don Pedro Sanz y teniente coronel de Infantería de marina don Joaquín Sánchez Pujol.

Suplentes.—Capitán de Fragata, don Javier Lafora Calatayud y teniente coronel de Infantería de Marina don Mónico Mínguez Alcardo.

Asesor—don Julio Farias Barcia y Fiscal don Francisco Fariñas.

Estan procesados el teniente de ejercito, en comisión en infantería de marina, don Enrique García Moreno, el sargento de infantería de marina don José Antonio Lobato y el cabo del mismo cuerpo Hilario Fuentes.

Defenderán a los procesados los letrados don Miguel Rodríguez Valdés y don José García Vaso y el teniente de infantería de marina don Juan Hernández.

Según nuestras noticias el fiscal pide una importante pena para el teniente, otra de menor importancia para el cabo y la absolución para el sargento.

El letrado señor Valdés defiende al teniente y el señor Vaso al cabo.

El acto será público.

Funeraria del Carmen
La más barata de Cartagena.
Servicio permanente
Calle del Carmen núm. 43
frente a la calle de Caballos